

ACTA N° 4 – JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEL LITORAL DEL PONIENTE ALMERIENSE

Fecha: 16 Mayo 2017
Lugar: Balanegra – Ayuntamiento
Hora: 12:00

Reunidos

Entidad	Representante
Ayto. de Adra (Presidencia)	Manuel Cortés Pérez
Ato. de Roquetas de Mar (Vicepresidencia)	José Galdeano Antequera
Ayto. Balanegra (Secretaría – Tesorería)	Nuria Rodríguez Martín
Asoc. de Productores Pesqueros de Adra (Vocal)	José Nadal Fernández
Asoc. Mujeres Abderitanas de la Mar (Vocal)	Encarnación Espinosa Carpintero

Representados

Entidad	Representado	Representante
Asoc. de Vecinos Alegría de la Virgen del Carmen (Vocalía)	Carmen Fernández Moreno	Carmen Belén López Zapata
Asoc. de Armadores de Roquetas de Mar (Vocalía)	Antonio Rodríguez Jiménez	José Galdeano Antequera
Asoc. Mujeres 200 viviendas	Ana Estrella Molla Jiménez	José Galdeano Antequera

Estando presentes la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, supuesto contemplado en el art. 31.6 de los estatutos de la Sociedad (Junta Universal), se constituye válidamente la Junta Directiva, que acuerda por unanimidad proceder con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la Sesión precedente.

Se da lectura del contenido del Acta de la Junta Directiva celebrada el 24 de Abril de 2017 en Adra y no habiendo alegaciones a la misma es APROBADA POR ASENTIMIENTO.

2. Contratación ASISTENCIAS TÉCNICAS - ACTIVIDADES DE LANZAMIENTO

En la Junta Directiva celebrada el 24 de Abril de 2017 se encomendó a la SECRETARIA proceder a la selección y contratación de empresas para llevar a cabo las tareas necesarias para el inicio de la actividad, de acuerdo a las invitaciones aprobadas.

La SECRETARIA describe las actividades llevadas a cabo, que son las siguientes:

- El 25 de Abril de 2017 se cursó por correo electrónico invitación a tres empresas cualificadas para llevar a cabo los trabajos.

- El 27 de Abril de 2017 a las 14:22 se recibió la oferta de la tercera de las empresas, por lo que no resultó necesario esperar a la conclusión del plazo concedido para proceder a la adjudicación. Esta adjudicación recayó respecto a los tres servicios en la empresa Servicios Integrales de Contratación e Intermediación DOMINUS S.L., por haber sido esta empresa la que presentó oferta más económica.
- El 28 de Abril se comunicó a las tres empresas el resultado del proceso instando a la adjudicataria a dar inicio a los trabajos.

Se incorpora al acta el documento NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS en que se resumen las ofertas realizadas por las empresas invitadas y las condiciones ofrecidas por la empresa adjudicataria.

Se **APRUEBAN POR ASENTIMIENTO** las gestiones realizadas.

3. Contratación ASISTENCIAS TÉCNICAS - GESTORÍA

En la Junta Directiva celebrada el 3 de Abril de 2017 se acordó la necesidad de llevar a cabo los trámites necesarios para proceder a la contratación de una Asistencia Técnica para llevar a cabo las tareas de “*Gestión de nóminas, contabilidad, cumplimiento de obligaciones fiscales y otras tareas de GESTORIA*” y se encomendó a la SECRETARIA la descripción de las tareas.

La SECRETARIA presenta a la Junta Directiva una PROPUESTA DE INVITACIÓN en relación con este servicio que se adjunta a este acta. Tras el análisis y debate, se propone encomendar a la SECRETARIA el proceso de CONTRATACIÓN y la adjudicación a las empresas que presenten una mejor oferta económica. Se propone solicitar oferta a las siguientes empresas:

- Gestoría Rodriguez
- Gestoría Martín Sánchez
- Asesoría Miguel Figueroa

Se **APRUEBA POR ASENTIMIENTO** esta propuesta, de la que se dará cuenta en la próxima Junta Directiva.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS – ACTIVIDADES DE LANZAMIENTO

Tras la contratación de la empresa SICI DOMINUS SL, para realización de las ACTIVIDADES DE LANZAMIENTO, esta empresa ha comenzado la ejecución de los trabajos, llevando a cabo las tareas siguientes que expone la SECRETARIA:

- *Actividades de comunicación on-line - fase de elaboración de la estrategia de desarrollo local participativo (EDLP)*
 - a) Propuesta de 5 borradores de logos. De manera provisional se ha elegido uno compuesto por el nombre de la asociación (ALPA) y al que acompañan tres pequeños peces de colores.

- b) Creación de perfiles en Facebook y Twitter, y generación de contenido en relación a los mismos
- c) Registro del dominio www.ponientelitoral.com y elaboración de una página web con información básica de la Estrategia.
- *Selección del equipo técnico de la Asociación del Litoral del Poniente Almeriense*
 - a) Elaboración para el puesto de Gerente y el de Técnico de los documentos: Oferta de Empleo y Ficha de Candidatura
 - b) Publicidad de cada una de los dos procesos de selección.
 - c) Recepción de candidaturas y baremación en los dos procesos.
 - d) Desarrollo de una prueba de conocimientos respecto a la posición de Gerente.

Se **APRUEBAN POR ASENTIMIENTO** las gestiones realizadas, sin que ello implique la aprobación de los trabajos encomendados, para lo que se requerirá **INFORME DETALLADO** que acompañe a las facturas, en relación con cada uno de ellos.

5. Aprobación de la contratación de GERENTE

Tras la realización del proceso de selección encomendado, la PRESIDENCIA presenta los resultados facilitados por la asistencia técnica, y las puntuaciones de las 10 personas que participaron en la Prueba de Conocimientos..

NOMBRE	DNI	CV	Inglés	Examen1	Examen2	Examen3	TOTAL
JOSÉ CASTAÑO ALIAGA	45.591.825	35,15	2,8	10	10	20	77,95
EVA JUSTICIA CALDERÓN	74.826.750	33,57	9,8	9	8	16	76,37
INMACULADA CARRASCO ROSADO	45.073.494	44,37	8,8	6	7	10	76,17
CARMEN DONCEL	25.582.197	35,54	9,4	8	6	14	72,94
NURIA CODINA FRIAS	44.006.779	39,11	3,4	5	5	12	64,51
OLGA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	18.113.926	20,02	9	7	9	18	63,02
JUAN ANTONIO DIAZ MORENO	27.517.815	36,61	6,4	4	4	8	59,01
ARACELI GARCÍA HERNANDEZ	27.530.909	35,1	8,8	3	3	4	53,9
RAFAEL GARRIDO AGUILERA	26.009.412	31,55	6,6	2	2	6	48,15
MANUEL GUERRERO RUIZ	24.243.419	21,83	2,8	1	1	2	28,63

Se procede a examinar los currícula de los cinco candidatos con mayor puntuación, y se considera que todos ellos parecen estar capacitados para desarrollar las tareas de GERENTE.

A propuesta del Presidente se **APRUEBA POR ASENTIMIENTO** la lista presentada por la Asistencia Técnica, considerándose no necesaria la celebración de entrevista. Se procederá de acuerdo al orden establecido a realizar los llamamientos para la contratación de la persona del Gerente. La contratación se realizará tan pronto se hallan

llevado a cabo los trámites necesarios por parte de la empresa que se encargue de las tareas de GESTORÍA.

7. Aprobación de Calendario – PRÓXIMAS ACTIVIDADES

La SECRETARIA expone la solicitud por parte de la empresa SICI DOMINUS SL, para realizar al menos dos jornadas participativas con involucración de la comunidad pesquera. La PRESIDENCIA sugiere la necesidad de dar también cuenta de las actuaciones realizadas a los demás miembros de la Asociación, y la conveniencia de Convocar para ello una Asamblea Extraordinaria.

Tras el debate sobre las fechas, se aprueba por UNANIMIDAD las siguientes actuaciones:

- 31 de Mayo 10:30 – Balanegra – Asamblea Extraordinaria
- 3 de Junio – 10:30 – Jornada Participativa en Roquetas de Mar.
- 10 de Junio – 10:30 - Jornada Participativa en Adra

8. Solicitud de instalaciones - AYUNTAMIENTO DEROQUETAS DE MAR

En la Junta Directiva celebrada el 3 de Abril de 2017 los representantes de los Ayuntamientos de Adra y Roquetas de Mar manifestaron su compromiso de buscar instalaciones de titularidad municipal que pudieran ser cedidas a la Asociación.

El representante del AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR expone que en su término municipal la “Casa del Mar” (Primera Planta) reúne por dimensiones y localización las condiciones idóneas para que se localice allí el EQUIPO TÉCNICO para llevar a cabo las actividades ligadas a la PREPARACIÓN e IMPLEMENTACIÓN de la ESTRATEGIA, y propone que se solicite por la Asociación su cesión.

Se APRUEBA POR ASENTIMIENTO solicitar esta cesión, de lo que se ocupará la PRESIDENCIA.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.

Se adjunta a esta acta, y forman parte de la misma los siguientes documentos:

- Documento NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

El Presidente

La Secretaria

Ayuntamiento de Adra

Ayuntamiento de Balanegra

D. Manuel Cortés Pérez

Dña. Nuria Rodríguez Martín

